

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIA RIO DE LA NOCHE.

NÚM. 7077

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 10 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 25 id.

La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.

REDACCIÓN, MAYOR, 24.

NAUFRAGIO DEL ALFONSO XII.

«El Naufragio de la navega publia los siguientes detalles, referentes al naufragio del vapor Alfonso XII.

Verificadas, dice, las fauces marítimas de carga y descarga, y despatchado definitivamente para Puerto-Rico y Habana, había zarpare de la bahía sin la menor novedad a las tres de la tarde del día de ayer 13; y apenas transcurrida hora y media después de su salida, una sacudida estremeció puso en vertiginoso movimiento a tripulantes y viajeros, que con indescriptible rapidez, penetrados del inminente riesgo, se lanzaban a los botes del buque, abriendose paso, en confusión horrenda y con violencia incontrastable, hasta el lugar de las escasas para buscar en los botes la salvación de sus vidas.

Entre tanto, los barquillos pescadores de Gando, los mismos que salvaron la mayor parte de la gente del «Ville de Pará», se habían hecho a la mar, camino al sitio de la catástrofe, desde el momento mismo en que aquellos marineros vieron al Alfonso XII chocar sobre el escaso y se penetraron del pavoroso riesgo de la gente de a bordo, que ellos, los pobres pescadores de Gando, no comprendían salvo a los naufragos impulsados por la idea del lucro, cuando ya la experiencia les hace presentir el premio que reciben.

Quiso la fortuna que el vapor permaneciese unos tres cuartos de hora sobre el agua, durante cuyo tiempo llegaron los barquillos pescadores salvandoras de la ciudad de los mazarrones, y el resto, en otras del vapor, pues la precipitación con que los tripulantes buscaban salvamento, impidió, según se dice, que hubiese personas para la maniobra de auxiliar.

Apenas verificada esta angustiosa e indescriptible operación, el Alfonso XII salió del agua y se hundió estrepitosamente en el fondo de las aguas, en espantoso revuelto, con todo su cargamento, con la correspondencia oficial y pública, de la que no pudo salvarse un solo saque, y con la suma de 500.000 duros, procedentes del último empréstimo para atenciones de la isla de Cuba.

En las primeras horas del siniestro, ignorábese si había ocurrido desgracias personales, salvo sumeras e insignes bajas, cogolaciones, hasta hoy, a las tres de la tarde, en que completa la lista de los que iban presentándose en la consignación, se pudo saber con certeza que afortunadamente no faltaba ninguno de los tripulantes y viajeros.

Estos se trasladaron luego a la hospitalaria ciudad de Telde, desde don-

de se dirigieron a esta ciudad, muchos anoché y la mayor parte en el día de hoy, en carruajes que al efecto fueron alquilados por la agencia de la Compañía, la que les ha prestado toda clase de auxilios, atendiendoles con la mayor solicitud y no escaseando nada que hayan podido necesitar desde los primeros momentos.

El vapor Alfonso XII hacia ayer en este puerto su sexta escala para América.

Grandes han sido las pérdidas sufridas, alcanzando estas a cargo de la plaza, cypos, efectos, fueron embargados sin asegurar.

En suya: de las precedentes noticias, deducimos que el siniestro del Alfonso XII ha presentado los mismos caracteres que el del «Ville de Pará» ocurrido hace unos meses en el mismo bajo de Gando.

Los puntos de Gando en la linea dada a los 27 grados, 50 minutos, 15 segundos de latitud Norte, y 9 grados, 8 minutos, 42 segundos de longitud occidental de San Fernando, según los planos de la Dirección Hidrográfica de 1883, y actualizados en 1887 por el Arzobispado de la marina real inglesa.

El bajo de la punta de Gando está situada al NE de dicha punta a una y media millas de distancia de la misma, y es práctica constante de los marinos pasara a cinco millas.

Cuando ocurrió el naufragio del «Ville de Pará» se dirigieron a posicionarse, según se nos dice, al mando de Marina y a la Dirección Hidrográfica para que se colocara una boya en el bajo de Gando, y hasta la fecha no tenemos noticia de que se haya acordado nada sobre el particular.

No parece que ya es tiempo de que se resuelva, si quiere evitarse la repetición de estas catástrofes, en que peligran muchas vidas y se pierden grandes intereses.

BOLETIN DEMOCRATICO.

En la Dirección de Beneficencia y Sanidad se han publicado los estados correspondientes al mes de Diciembre último.

La suma de nacimientos ocurridos en dicho mes arroja un total de 41.108 de los que 94.94 han sido legítimos (49.72 varones y 45.22 hembras) y 5.06 ilegítimos (2.52 varones y 2.54 hembras). En relación con la población, accusa una proporcionalidad de 2.420 nacimientos por 1.000 habitantes, que, como término medio anual, supone la cifra de 2.64 por 100.

La de defunciones presenta un total de 36.913 de las que, divididas por edades, corresponde a la primera, ó sea de cero a cinco años, e

39,84 por 100 a los límites extremos de la vida, ó sea a los de más de setenta años, el 24,24 por 100 quedando, por tanto, el 35,28 para los demás períodos comprendidos de más de cinco a sesenta años.

Clasificadas por las causas que las produjeron, ha correspondido el 20,60 por 100 a las enfermedades infecciosas, el 24,59 a las frecuentes, el 51,93 al resto de enfermedades, y el 2,88 a las defunciones por muerte violenta.

En relación con la población, acusan los fallecimientos una proporcionalidad de 2.177 por mil habitantes, que, como término medio anual, supone la cifra de 2.61 por 100.

Existe, pues, una diferencia de 4,19% a favor de los nacimientos, que equivale, en el período observado y con respecto a la población existente a una proporcionalidad de 0,247 por mil, que al año implicaría el 0,30 por 100 de aumento en la población existente.

Este favorable resultado, en el mes de que se trata, lo es más comparando los nacimientos con los del año anterior, en el cual, media seasonal alcanzó 10.199 por 10.277 que se observa en este, presentando en la comparación una diferencia de 78 nacimientos más. Comparando igualmente las defunciones de uno y otro período, se observa, a favor del mes de Noviembre, una disminución de 1.002,65, sensible resultado en el presente, que neutraliza en parte, la ventajosa comparación antes demostrada.

Continuando la comparación con el año anterior, se nota en la clasificación de defunciones por edades un aumento en todos conceptos, excepción hecha de más de uno a cinco años, que presenta leve disminución.

En la clasificación por causas, observase disminución en los conceptos de difteria y crup, disentería, intermitentes palúdicas, catarro intestinal, cólera infantil, y en muerte violenta, los de suicidio y homicidio, sufriendo aumento todos los demás, especialmente el concepto de accidente fallecido, casi en totalidad, a las defunciones ocasionadas por los terremotos.

Almirante y pecho han sido las provincias que han tenido mayor número de nacimientos que de defunciones. De éstas, las que mayor proporción han alcanzado son las de Huelva y Sevilla, que presentan la prima de 1.213 y 1.089 la segunda, que al año implicarían respectivamente catorce mil 586 y 13.668 por 1.000.

Las que presentan mayor número proporcional de nacimientos, son las de Badajoz, Cáceres y Huelva, ocupando la de Madrid el quinto lugar en defunciones, las de Granada, Ba-

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. — La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. — No se devolverán los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

dajoz y Madrid, ocupando Cáceres y Huelva (segunda y tercera en nacimientos) el cuarto y 27 lugar respectivamente.

Un estado especial, inserto en la misma placa, da a conocer el número de vacunaciones y revacunaciones practicadas en esta capital durante el mes de Diciembre, en el Instituto del Estado, del cual resulta que de las 100 inoculaciones practicadas se han comprobado 95, prestando favorablemente el 95 por 100 de las inoculaciones hechas, ó sea de las 100 indicadas anteriormente.

NOTICIAS DE CUBA.

Acerca de los rumores que han circulado sobre fusilamientos en Cuba, dice un periódico que los agitadores separatistas habían intentado al fin un golpe de mano, que fueron presos antes de verificar el desembarque, que el consejo de Marina encargado de juzgarlos no estuvo conforme en la imposición de la pena, viéndose obligado a decidir el asunto el general del departamento, y señala que uno de los fusilados estaba ligado con vínculos de parentesco con una importante autoridad de aquella Anilla.

Ha tenido confirmación oficial la noticia de haber sido ejecutados en Cuba cinco filibusteros, entre los que figura el jefe Bonaechea.

Los procesados por formar parte de la expedición que éste mandaba eran Plutarco Estrada, coronel; Manuel Estrada, Pedro Ros y Pedro Sestón, capitanes, Pedro Peralta, José Oropeza, Miguel Suárez, Armando Danquiliut y José Loper, alféreces; Bernardino Torres, práctico, y cuatro tripulantes griegos, llamados Tomás, Miguel, Juan y Juyet.

No se sabe quienes son los que han sufrido la última pena, pero se supone que lo habrán sido, además de Bonaechea, el coronel y los tres capitanes.

LA GUERRA FRANCO-CHINA.

Se ha recibido un telegrama en París del general Briere del 28 de Febrero, anunciando que iba a socorrer la guarnición de Tuyeng Uan, que rechazó durante la noche del 26 un asalto furioso, causando pérdidas considerables a los chinos.

En dicho telegrama se añade que el general Negrier derrotó a los chinos en las cercanías de Lang-Son el 23 de Febrero y que se apoderó de la puerta llamada de la China y de algunas fortificaciones.

El almirante Courbet empezo a cruzar delante de la embocadura del Yang-Tse-Kiang para impedir las expediciones de arroz.